

ANALES

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

D. E. L. A.

UNIVERSIDAD DE CHILE

N.° 4

00

Año 1947

La enseñanza de la Ingeniería

El desarrollo de las actividades industriales y el avance de la técnica en general exigen un cambio continuo de la enseñanza de Ingeniería, para que los profesionales puedan afrontar los nuevos problemas que se presentan continuamente.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ha comprendido esta necesidad y ha sabido renovar continuamente sus planes de estudio, agregando nuevas asignaturas y mejorando sus instalaciones en cuanto se lo permitieron los medios de que disponía. Como etapas más importantes de este movimiento se puede citar la creación de la carrera del Ingeniero Electricista en el año 1934 y la del Ingeniero Industrial en el año 1935.

No obstante estas dos carreras se desarrollaban más bien como carreras anexas a las dos básicas del Ingeniero Civil e Ingeniería de Minas respectivamente. Los alumnos que las seguían se vieron en la necesidad de prolongar sus estudios más allá de los seis años normales o debían hacer un esfuerzo extraordinario para poder optar al título en dos carreras. Esta situación se agravó por la necesidad de introducir cursos de materias nuevas en estas carreras y de intensificar otros. Se pensó por lo tanto que había llegado el momento para dar vida propia a estas especialidades. Al mismo tiempo se estimó conveniente someter el problema general de la enseñanza de la Ingeniería, a un estudio amplio y detallado.

Para el fin indicado se nombró una Comisión formada por Profesores de la Escuela, representantes de los alumnos y de una serie de entidades estatales y privadas que tienen relación con la labor del Ingeniero. Esta Comisión sesionó durante unos 5 meses, nombró subcomisiones y finalmente reunió las conclusiones a las cuales llegó en un informe que se presentó al H. Consejo Universitario.

Creemos de interés publicar en este número el informe final y parte de los informes parciales, junto con los Reglamentos, Planes de Estudio etc., que fueron confeccionados más tarde y aprobados por la Facultad y el Honorable Consejo Universitario.

Una de las conclusiones más importantes a las cuales se llegó fué la fundación de las carreras del Ingeniero Mecánico Industrial y del Ingeniero Mecánico Elec-

tricista. La Comisión sentó en general las bases para los planes de estudios de estas nuevas carreras, pero no pudo, por falta de experiencia, fijar en detalles todos los ramos, su extensión y su correlación.

Afortunadamente se nos presentó una espléndida oportunidad para suplir este defecto. Una invitación de la «Interamerican Development Comission», permitió a seis Profesores de la Facultad hacer amplios estudios de la enseñanza de Ingeniería y muy especialmente de la de Ingeniería Mecánica, durante una estada de 3 meses en los EE. UU. El Informe que esta Comisión entregó al señor Rector con sus ane-xos forma la segunda parte de este número de los Anales de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Los dos informes aludidos contienen muchas ideas y anhelos que, por razones de diferente índole, todavía no se han podido llevar a la práctica o cuya reali-zación sólo en parte se ha conseguido. Creemos, no obstante, que este hecho, por lo demás muy comprensible, no le resta mérito a la labor desarrollada, cuya finali-dad principal era la de sentar la filosofía y los principios para la organización de los estudios de Ingeniería. Los métodos y la forma para llevarla a la realidad ten-drán que sufrir una evolución constante y por lo tanto la «Reforma» no se puede dar por terminada. La estructuración que se ha querido dar a la Facultad, se ideó justamente para mantener este espíritu de mejoramiento y de desarrollo continuo que caracteriza a un organismo vivo y vigoroso, digno de formar parte de una Universidad que siempre ha enaltecido este principio de superación.

La tarea de formar buenos profesionales se hace cada día más difícil porque el volumen de los conocimientos en los distintos ramos de la Ingeniería aumenta en forma vertiginosa. No puede ser el papel de la escuela el de impartirlos todos. Debe ella preocuparse más bien de la formación de la personalidad del futuro Ingeniero que, fuera de los conocimientos técnicos, necesita tener criterio para abordar los problemas y capacidad para organizar los trabajos de sus colaboradores y subalter-nos. Solamente sobre una base de una cultura general amplia puede formarse el espíritu creativo, la comprensión humana, social y económica, necesaria para tener éxito en estas tareas y la fuerza moral para poder continuar aprendiendo en todos estos aspectos. Y aunque es cierto, que estas condiciones se precisan para cualquier profesión, creemos que son especialmente necesarios para los Ingenieros, llamados a desempeñar un papel muy especial en el futuro desarrollo de la nación y de la hu-manidad entera.

Dr. Ing. PABLO KRASSA,
Decano